



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8998

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: ITALY ADRIANA ARVIZU

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS MÉDICOS CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN E INTERACCIÓN MÉDICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: CHIHUAHUA, CHIH.

DEL: 27/06/2023

AL: 29/06/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Impartir el "Taller del Modelo de Administración de Riesgos" a los Directivos de la JSPM y Directores (as) de Unidades Médicas de Segundo Nivel de Atención del OOAD Chihuahua, identificando cada una de sus etapas aplicando la metodología del "Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno" para su aplicación en el ámbito de su responsabilidad y Dar a conocer la retroalimentación a los medios de verificación para atender el PTAR 2023.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevó a cabo la capacitación del Modelo de Administración de Riesgos en los Procesos Médicos en los directivos de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y a los directivos de Unidades Médicas de Segundo Nivel de Atención del OOAD Chihuahua.

Durante 3 días se desarrolló el taller, el primer día se les otorgo las bases conceptuales de la metodología (capacitación teórica); en el segundo día se llevó a cabo el taller de la metodología de la Administración de Riesgos en los Procesos Médicos, en el cual se abordaron las etapas de:

- Comunicación y consulta
- Contexto
- Evaluación de riesgos
- Evaluación de controles
- Evaluación de Riesgos respecto a controles
- Mapa de riesgos
- Estrategia y acciones de control

Se realizó una evaluación inicial y final de la metodología del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, resaltando la administración de riesgos médicos.

El tercer día se les expuso la retroalimentación de la información enviada para atender el PTAR 2023 comprometido por la Dirección General a la Función Pública

3. CONCLUSIONES

Se desarrollaron las siete etapas de la metodología de administración de riesgos, documentado en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, se retroalimentó a los asistentes sobre esta metodología y se les dio a conocer la retroalimentación al primer trimestre del PTAR 2023

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se llevó a cabo una integración de los procesos médicos alineados al PIIMSS 2020-2024. Se trabajó el riesgo de "Afectación a la salud del paciente que requiere cirugía debido a la Atención Médico Quirúrgica con inoportunidad", del cual se identificó el nivel de decisión del riesgo, la clasificación, los factores de riesgo (circunstancias o situaciones internas/ externas que aumenta la probabilidad de que un riesgo se materialice), posteriormente se identificaron los posibles efectos del riesgo (consecuencias negativas que se generarían en la Institución, en supuesto de materializarse el riesgo) además se identificaron los controles existentes y se determinaron la deficiencia o suficiencia de estos controles. Posteriormente se llevó a cabo una confronta de los resultados de la evaluación de riesgos y de controles y se determinaron estrategias y acciones de control (opciones y/o políticas de respuesta para administrar los riesgos). Identificaron sus áreas de oportunidad en las evidencias entregadas para el PTAR 2023

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mejorar la calidad de la atención médica, mediante la identificación y administración de riesgos en los procesos médicos.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



VERONICA NANCY ROBLEDO HERNANDEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032